

BECAS 2023-2024

SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA

A PARTIR DEL LUNES 29 DE MAYO Y SE CIERRA EL VIERNES
16 DE JUNIO DEL 2023.

TODO LO REQUERIDO SERA EN FORMA PRESENCIAL

Ud. tiene:

- Del lunes 29 de mayo al viernes 16 de junio para leer la CONVOCATORIA. RESPONDER el CUESTIONARIO DE SOLICITUD DE BECA (que solicitará a salesianascivibecas2020@gmail.com y sin el cual no podrá iniciar proceso de beca). Llenarlo e Imprimirlo para poder entregarlo junto con la documentación.
- Del 1º al 16 de junio presentar en la dirección general del colegio los documentos requeridos.
 - 1.- Carta de Solicitud dirigida a Sor Ma. Guadalupe González Malvaes
 - 2.- Comprobante de inscripción
 - 3.- Boleta de calificaciones con conducta
 - 4.- Cumplimiento de la Escuela para Padres (5 sesiones).
 - 5.- Comprobante de ingresos (nómina o recibo de honorarios)
 - 6.- Reglamento de Becas firmado.

NOTA: si llega a faltar alguno de los documentos solicitados no procederá el trámite.

PAPÁ/MAMÁ/TUTOR QUE SOLICITA LA BECA

1. Recuerde que la beca no es automática, se debe cumplir con todos los requisitos.
2. Del 1º al 9 de JULIO 2023 usted recibirá una retroalimentación sobre su solicitud por parte del Comité de Becas a través del correo salesianascivibecas2020@gmail.com y la respuesta definitiva en la última semana de agosto 2023. A su tiempo se darán las indicaciones para la entrega.
3. Si laboran en PEMEX y hacen el proceso de inscripción y solicitud de beca en tiempo y forma: a su hijo o hija se le otorgará el 15% que se tiene considerado.

TIPOS DE BECA QUE OTORGA EL COLEGIO

- a. POR HERMANOS: usted puede solicitarla si efectivamente tiene dos, tres o cuatro hijos en el Colegio, en cualquiera de sus secciones. El descuento se aplica siempre al hij@ más pequeñ@.
2 hermanos 25%; 3 hermanos 40%; 4 hermanos 60%
- b. POR CONCURSO: si usted desea entrar en el Concurso de Becas asumiendo el estudio socio-económico que le aplicará la Trabajadora Social.
- c. POR PASE DE 6º de PRIMARIA a 1º de SECUNDARIA EN ESTE MISMO COLEGIO, si su hij@ obtuvo un rendimiento escolar de 8.5 y tiene buena conducta recibirá 20% de descuento.
- d. BECA POR CONVENIO CON EMPRESAS PEMEX (Nuevo ingreso y reinscripción: 15%) requisito hacer el trámite en tiempo y forma.

NOTA: SÓLO PUEDE SOLICITAR SU BECA EN UNA MODALIDAD Y SÓLO PARA UN HIJO/A.

NOTA: NINGUNA BECA SE RENUEVA AUTOMÁTICAMENTE